

Modelo de Planeación del Crecimiento Urbano. Caso estudio: La Puntilla y La Aurora

Autores:

Ing. Ángel Ordóñez Crespo (anmarc8@hotmail.com)

Ing. Patricia Cabrera Sanmartín (pcabrera8029@gmail.com)

Instituto Tecnológico Superior Juan Bautista Aguirre

Resumen

El objetivo general del presente estudio es diseñar un modelo de crecimiento urbano de los sectores de La Aurora y La Puntilla, que sea amigable con el medio ambiente, el buen vivir de sus habitantes, y que permita facilitar la recreación de los mismos. Contribuyéndose así, a una infraestructura adecuada en el ámbito de vialidad, servicios básicos, urbanismo, entre otros. En el estudio se parte de la realidad de otras ciudades latinoamericanas, y se consolida mediante la aplicación de entrevistas a las autoridades encargadas de la planeación en los municipios intervinientes (Daule y Samborondón), dada la necesidad de una ciudad en crecimiento.

En tal sentido, los resultados se sustentan mediante una metodología Planeación-Acción, a partir del estudio de caso, para que el análisis de los problemas determinados sean atendidos de manera personalizada, evitándose que los objetivos apunten a la misma dirección y no a un caos en las nuevas expansiones y en las urbanizaciones ya establecidas. Finalmente, la información obtenida permite analizar la ruta a seguir para moldear y corregir los problemas urbanos en la actualidad.

Palabras Clave: crecimiento urbano, urbanizaciones, planeación-acción

Abstract

The general objective of this study is to design a model of urban growth of the sectors of La Aurora and La Puntilla, which is friendly to the environment, the good life of its inhabitants, and to facilitate the recreation of them. Contributing thus, to an adequate infrastructure in the field of road, basic services, urbanism, among others. The study is based on the reality of other Latin American cities, and is consolidated by the application of interviews with planning authorities in the intervening municipalities (Daule and Samborondón), given the need for a growing city.

In this sense, the results are supported by a Planning-Action methodology, based on the case study, so that the analysis of the determined problems are addressed in a personalized way, avoiding that the objectives point to the same direction and not to chaos in the new expansions and in the urbanizations already established. Finally, the

information obtained allows us to analyze the route to be followed in order to shape and correct urban problems today.

Keywords: Urban Growing, Urbanizations, Action Planning

Introducción

Las ciudades latinoamericanas, en concreto, las principales de cada país han sufrido una explosión demográfica sin orden ni control. En este sentido, no es la excepción la ciudad de Guayaquil, que es el principal polo de desarrollo comercial y empresarial, concentrando la mayoría de las industrias del Ecuador. Sin embargo, a mayor concentración demográfica y sin planeación se profundizan los problemas de una ciudad, como son: vialidad, tráfico, servicios básicos, áreas verdes, inseguridad, entre otros problemas sociales.

Según (Borsdorf, 2003, pp. 40-46), en la ciudad latinoamericana se reconocen históricamente cuatro fases bien diferenciadas en su proceso urbano, como son: la época colonial, la primera fase de urbanización dada por la inmigración europea allá por el 1920, la segunda fase de urbanización que es marcada por el éxodo rural y la migración interna por la década de los 70 y finalmente la ciudad contemporánea a partir del 2000.

La ciudad de Guayaquil se constituyó en puerto de aprovisionamiento, descanso y reparación de navíos dada su relativa seguridad, ya que se encontraba a 16 leguas del mar. Se puede afirmar, que el crecimiento poblacional de la ciudad fue bastante lento en sus inicios pues según los datos disponibles, para 1571 había 320 personas; para 1605 eran 1.100; hacia 1620, aproximadamente 2.000; y para 1678 sumaban 6.000 habitantes. A pesar de los graves problemas de la ciudad (insalubridad, hacinamiento, los continuos incendios y ataques piratas), Guayaquil se convirtió en unos de los principales astilleros del Pacífico. En 1620, era comparable con Panamá, Lima y Nueva España (Rojas & Villavicencio, 1988, p. 16).

En el mundo entero, los barrios cerrados –*gated communities* en Estados Unidos, barrios cerrados o *countries* en Argentina, *condominios fechados* en Brasil- aparecen

hoy como una forma urbana emergente, presente en diversos grados en países tan diferentes como Indonesia, Rusia, Estados Unidos, Brasil, Argentina, Sudáfrica, Turquía o Egipto. En Estados Unidos, país que lidera esta tendencia, al menos ocho millones de personas viven en *gated communities* (Thuillier, 2005).

En el documento de (Rojo Mendoza, 2015, p. 125), expresa que:

"Los barrios cerrados de colonización, son aquellos que están localizados en las periferias de las grandes concentraciones urbanas, en espacios que antiguamente eran rurales, razón por la cual los cercos y muros no solo los separan del resto de la ciudad, sino que, además son el límite frente a la extensión vacía."

En La Puntilla y La Aurora que son parroquias satélites de Samborondón y Daule respectivamente, en 2010 se tenían aproximadamente 55 mil habitantes distribuidos en alrededor 150 urbanizaciones cerradas (Municipalidad de Samborondón, 2012, p. 59) (Municipalidad de Daule, 2015, p. 139), lo cual todo se originó en el año 1969 luego de la culminación de la construcción del Puente de la Unidad Nacional (Municipalidad de Samborondón, 2012, p. 136). En la actualidad, las urbanizaciones de clase alta son por promotores privados en su mayoría y se tiene la particularidad de construir conjuntos amurallados creando desigualdad y segregación, en especial en el sector de Samborondón y Daule (Noreste), Vía a la Costa (Oeste) y norte de Guayaquil (Villavicencio, 2011, p. 113).

Respecto a la segregación, es la división de barrios que por un lado se tiene a los pobres y en otro a los ricos. Se tiene por ejemplo a los autores (Sabatini & Brain, 2008, p. 5) en su artículo sobre la segregación de la ciudad latinoamericana, quienes mencionan que no existen impedimentos culturales, sociológicos ni económicos para conseguir menores grados de segregación social del espacio en las ciudades, objetivo que debe ocupar un lugar crítico en la política pública considerando que los barrios populares segregados se están "guetizando", provocando problemas sociales como drogas, crimen, deserción escolar, entre otros.

Es de suma importancia tener en cuenta la planeación como guía para la expansión urbana en las ciudades y por ende un mayor control en su crecimiento, evitándose

muchos problemas que aquejan las mayores ciudades latinoamericanas. Ante esta problemática, este trabajo tiene por objeto realizar un cambio en el concepto de planificación urbana de manera que se logre amalgamar lo existente con las expansiones de los conjuntos urbanísticos futuros, con la finalidad de tener un sistema que fluya por sí mismo y no lo lleve al colapso, como está sucediendo al ritmo actual, que es crecimiento sin organización ni control.

Metodología

El presente trabajo se enfoca en el método estudio de caso (Martínez Caraso, 2006, pp. 174, 179), apoyándose el estudio en el análisis documental sobre la problemática urbana de las ciudades latinoamericanas, y en los análisis comparativos de los planes existentes, soportados por una investigación cualitativa, que se desarrolla en el caso de las parroquias La Puntilla (Municipio de Samborondón) y La Aurora (Municipio de Daule), que se encuentran en los límites de la ciudad de Guayaquil, las cuales únicamente las separa el río Daule. Asimismo, se realiza un análisis crítico de los problemas urbanísticos presentes, se recaba información a las personas encargadas de la planeación urbana correspondiente a cada caso.

En los análisis efectuados, se dividieron en categorías temáticas para separar los principales problemas, para de esta manera poder introducir la planeación-acción (Urban Strategies Inc., 2009) para cada aspecto temático. En esta instancia para la obtención de la información, se dividió en tres partes consecuentes:

- a. Investigación por medio de revistas y libros del proceso urbanístico de Guayaquil que devino en la expansión de La Puntilla y La Aurora, induciéndole en dicho proceso los problemas que se presentan en la actualidad.
- b. Fuentes secundarias, como son la revisión de otros trabajos relacionados a la ubicación del objeto de estudio, en este caso por ejemplo son otras tesis de donde se ha extraído lo fundamental para complementar este trabajo y de los Planes de Ordenamiento Territorial (PDOTs) respectivos.

c. Entrevistas con los responsables encargados de la planificación urbana de las parroquias objeto de estudio. La entrevista fue con la finalidad de entender que tan abiertos están para trabajar en conjunto con los otros municipios para resolver sus problemas. Presentaron sus opiniones de sus falencias y de los proyectos que tienen a futuro para mejorar su situación. Están conscientes que están inmersos ante una problemática que les ha sido heredada con el pasar de los años, desde la creación de La Puntilla.

Análisis de los Resultados

En base a la metodología empleada, se tiene que con la planeación-acción, se deben implementar mesas de conversaciones entre delegados de los municipios intervinientes con poder de decisión ante los diversos problemas existentes en cada uno de los municipios y los de implicación común, esto debe darse periódicamente de manera que exista reacción ante los problemas que ya se hayan tomado decisiones y de los problemas que se vayan presentando con el pasar del tiempo. Estas decisiones o cambios deben plasmarse en cada Plan de Ordenamiento Territorial (PDOT) correspondiente, de manera que no se tendría que esperar a la finalización de la vigencia del Plan para reaccionar ante la variación de las circunstancias dadas, de esta forma la ciudadanía en general tendrá acceso al conocimiento a esta información que es de carácter público.

Tema Urbanístico.

Disminuir la brecha de la pobreza, hay dos poblados de habitantes de escasos recursos como son Buijo Histórico y La Aurora (poblado), destinar espacio para las soluciones habitacionales de orden social que sean asequibles a la población más necesitada, para que puedan estar cerca de sus lugares de trabajo, ya sea en los centros comerciales existentes como en labores domésticas, a la vez en la participación en la construcción de los proyectos que tengan previstos en carpeta ambos municipios.

Incentivar la construcción de edificios de departamentos para frenar el fuerte crecimiento horizontal que poseen ambas localidades, si bien es cierto, ambos

extremos son malos (crecimiento horizontal y vertical), ya que en el primer caso hace que las distancias sean cada vez más lejanas produciendo problemas en la movilidad de las personas, como son mayor congestión vehicular, estrés de la población derivado de los embotellamientos, mayor tiempo desperdiciado para poder movilizarse hacia el lugar de destino. En el segundo caso como es el crecimiento vertical, su proliferación extrema también es negativa, ya que limita la cantidad de construcción de espacios verdes por habitante al vivir en una locación más compacta como también se deberá destinar más espacios para parqueos y lugares comerciales para satisfacer la demanda de una población más densa.

Permitir de manera *responsable* nuevos permisos para la construcción de nuevas urbanizaciones, considerando que en la actualidad no se posee ninguna solución vial para acoger la incorporación de los nuevos automotores al parque vial de ambas localidades, las cuales como se ha mencionado anteriormente, comparten la única vía de acceso a la ciudad de Guayaquil, ya sea por el sur o el norte.

Tema Vial

Planificar nuevas soluciones viales a lo que hay en la actualidad, ahora lo que existe se resume en pocas palabras: a dos puentes que unen a Guayaquil, por el sur el Puente de la Unidad Nacional y por el norte el Puente Vicente Rocafuerte, los cuales dichos puentes están interconectados por una única avenida que es la Avenida Samborondón que luego cambia de nombre a Avenida León Febres-Cordero, en la cual cada urbanización confluye su tránsito vehicular hacia ésta arteria vial. Desde inicios del 2017 se está construyendo un tercer puente a la altura del Km 3,5 de la Avenida Samborondón que unirá La Puntilla con Guayaquil.

Urge la construcción de al menos dos puentes sobre el río Daule que conecten tanto La Puntilla como La Aurora con Guayaquil según los estudios realizados por el trabajo conjunto de los tres municipios (Guayaquil, Daule y Samborondón) (Municipio de Guayaquil, 2014), para de esta manera aliviar el tránsito vehicular y que no se torne caótico como suele suceder en horas pico. A la vez, es indispensable la construcción de otro puente que una La Puntilla con el cantón Durán que se encuentra al otro lado

del margen del río Babahoyo según los estudios efectuados por el Estado Ecuatoriano (Diario Expreso, 2014).

Construcción de vías alternas a la única vía mencionada (Av. Samborondón), ya que ante algún eventual accidente o cierre parcial de vía por alguna índole, se hace imposible tomar una ruta para sortear el embotellamiento que se presentase. Además que aliviaría el flujo vehicular al existir calles alternativas.

A lo largo de toda la avenida que cruza tanto La Puntilla como La Aurora, no existe un solo paso peatonal elevado, en una avenida donde la velocidad máxima es de 90 km/h, es de vital importancia que se dirija la mirada hacia la construcción de varios pasos peatonales en puntos estratégicos en donde la afluencia de personas sea crítica. Esto con el fin de minimizar los accidentes automovilísticos y de salvaguardar la integridad física de las personas. En la actualidad, solo existen semáforos en los puntos críticos.

Solucionar el asfaltado del entramado urbano de los poblados de escasos recursos para tener una eficiente movilización como lo son las vías de primer orden de las urbanizaciones cerradas, en la actualidad en dichos poblados, se presentan muchas calles en mal estado, con muchos baches que a más de causar malestar a la población, los automotores se ven afectados mecánicamente. Estas obras permitirán que la población de los lugares menos favorecidos se sientan incluidos en las obras realizadas por los respectivos municipios.

Respecto a la movilidad. En el sector no existe un sistema de transporte público eficiente, la población únicamente cuenta con líneas de transporte intermunicipales que no ofrecen un servicio con las frecuencias adecuadas ni de seguridad. Aparte que cuesta más transportarse que en Guayaquil, ya que los buses al provenir de otro municipio el precio del servicio aumenta.

Servicios Básicos

Para el suministro de agua potable en el sector no se cuenta con una planta propia para el tratamiento del agua, Interagua que es la concesionaria de Guayaquil, vende el agua en bloque a la concesionaria Amagua C.E.M para su distribución y reventa.

Amagua distribuye agua potable tanto a La Aurora como a La Puntilla. Ante esta premisa, cuando por mantenimiento o avería debe suspenderse agua en Guayaquil, trae como consecuencia desabastecimiento en los predios que dependen de Amagua, al estar ésta última dependiente de Interagua. Por lo tanto, sería conveniente que se trabaje en conjunto tanto los municipios de Samborondón y Daule para el diseño y construcción de su propia planta potabilizadora, por lo que tendrían el control tanto de su producción de agua potable, de su suministro, como también de su calidad.

Por otra parte, el servicio de alcantarillado es precario, debido a que cada urbanización cerrada debe estipular en su construcción una planta de tratamiento de aguas servidas, para su posterior vertido a los ríos, ya sean a los ríos Daule o Babahoyo, según sea el caso. La concesionaria privada Amagua tiene parcialmente el control de dichas plantas de tratamiento, pero en muchos casos no, y no se posee fiscalización acerca de qué tipo de agua residual se está enviando a los cuerpos de agua antes mencionados, corriéndose el riesgo de estar contaminando los ríos y causando impacto ecológico en los mismos.

Por la lejanía que se han ido desarrollando estos proyectos inmobiliarios debido al crecimiento netamente horizontal de viviendas unifamiliares, se tiene que es muy costoso tener que tender cableado de telefonía por ejemplo para tener teléfono fijo convencional, además que logísticamente es más complejo realizarlo, lo cual, la población se ve obligada a contratar los servicios de conectividad a través de empresas privadas para obtener los servicios de teléfono, internet y servicio de televisión.

Lo descrito en el párrafo anterior, es también aplicable para el tendido de cableado para el suministro de fluido eléctrico a las cada vez más extensas áreas urbanas que se van desarrollando, causando costos adicionales a las entidades competentes y como impuestos aplicados a la ciudadanía en general.

Recreacional

Las únicas áreas verdes que se tienen en el sector son los parques emplazados en cada urbanización cerrada, no existe un parque municipal o espacio público, en donde

la población pueda salir a recrearse, acudir a un evento cultural o alguna exposición, si se desea aquello habría que movilizarse a Guayaquil.

Es de vital necesidad para paliar con los efectos negativos sociales que originan encerrarse en una urbanización amurallada contar con un lugar donde poder liberar el estrés, por lo que es necesario que cada municipio destine cada cierto espacio urbanizado contar con un parque para realizar alguna actividad como las comentadas líneas arriba, por citar algunos ejemplos.

No se cuenta con ciclovías ni con espacios exclusivos para hacer deporte, mucha de la población está expuesta al peligro de atropellamiento al practicar algún deporte en la única avenida que existe. Por otro lado ayudaría a incentivar el uso de bicicleta como movilidad alternativa al vehículo, ayudando a descongestionar el tráfico vehicular y ayudar al ambiente. Es importante contar con estos espacios, pues sino solo se está direccionando a que parezca normal el confinamiento del individuo en su respectiva urbanización.

Tampoco se posee libre acceso a las riberas de los ríos debido a que las casas ubicadas en las orillas tienen muelles privados de su exclusivo uso, estos espacios podrían ser aprovechados para turismo en el río para la población en general.

Conclusiones

La investigación dio a conocer el problema social y de crecimiento en que está envuelto el sector de La Puntilla y La Aurora, como son: desigualdad, segregación y caos. Saliendo a relucir las falencias producto de la nula planificación urbana que fue objeto desde sus inicios hasta la actualidad. Se evidenció que otras ciudades latinoamericanas tienen los mismos problemas de este territorio anexo a Guayaquil. La sensación de la inseguridad, la obtención de cierto estatus y el mal manejo por parte de suelo da como consecuencia que la población se amuralle en urbanizaciones cerradas, que han acarreado otros problemas de tipo social y de territorio.

El modelo planteado permitió a partir del análisis de otros casos similares y en base a la realidad existente, proveer una guía que facilite la planeación concienciada a seguir

para el futuro del sector. Dando lugar a otra forma de hacer ciudad, siendo amigable con el ambiente, minimizando el caos vehicular existente, dotando de espacios de interés común para la realización de actividades deportivas y recreacionales, haciendo una integración de las clases sociales para una ciudad diversa y de esta manera mejorar la calidad de vida de la población. A partir de la Planeación-Acción se incorporan de manera conjunta mesas de reuniones para tratar progresivamente los problemas y actuar inmediatamente ante la aparición de nuevas problemáticas por parte de los municipios intervinientes.

Los planes de ordenamiento territorial (PDOT's), tanto de Samborondón y Daule aplicados a las parroquias urbanas La Puntilla y La Aurora respectivamente, tienen planteamientos positivos dirigidos al ordenamiento territorial, como también los hay desde el punto de vista no tan positivo. Hay decisiones que se han tomado que han profundizado aun más la problemática existente, como son las políticas del uso del suelo, permisos de construcción deliberado, no se permite el crecimiento vertical sino únicamente horizontal, no hay gestión ni creación de espacios verdes para el sano esparcimiento, se fomenta la desigualdad a través de la segregación de la ciudad.

En base a las entrevistas realizadas a los personajes responsables del ordenamiento territorial, se ha mencionado que hasta ahora no se ha hecho el trabajo conjunto de ambas administraciones municipales para resolver los problemas ni ven en un futuro cercano que se realice, salvo el del diseño de los puentes que tienen previsto los unirán a Guayaquil en otros puntos a los actuales. Pero tampoco se dejó cerrada la posibilidad de que se trabaje en conjunto para otros temas a futuro, ya que hay la conciencia de que muchos de los problemas que aquejan tanto Daule y Samborondón, son compartidos y que actuando individualmente no se llegará lejos en la resolución de los problemas.

Referencias Bibliográficas

Borsdorf, A. (2003). Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana. *Eure*, 37-49.

Diario Expreso. (2014 de Diciembre de 2014). *expreso.ec*. Obtenido de http://expreso.ec/expreso/plantillas/nota_print.aspx?idArt=7356094&tipo=2

Martínez Caraso, P. C. (2006). El método de estudio de caso. *Pensamiento & Gestión*, 174, 179.

Municipalidad de Daule. (2015). *daule.gob.ec*. Obtenido de <http://www.daule.gob.ec/Home/tabid/41/ctl/Details/mid/404/ItemID/172/language/es-EC/Default.aspx>

Municipalidad de Samborondón. (2012). *samborondon.gob.ec*. Obtenido de <http://www.samborondon.gob.ec/pdf/LOTAIP/PlanCantonalDeDesarrollo&PlanDeOrdenamientoTerritorial.pdf>

Municipio de Guayaquil. (29 de Abril de 2014). *guayaquil.gov.ec*. Obtenido de <http://www.guayaquil.gov.ec/content/en-cuatro-meses-estar%3%A1-listo-el-estudio-definitivo-para-los-puentes-que-unir%3%A1n-samborond%C3%B3n-y>

Rojas, M., & Villavicencio, G. (1988). *El Proceso Urbano de Guayaquil 1870-1980*. Guayaquil: Ildis.

Rojo Mendoza, F. (2015). Transformaciones urbanas vinculadas a barrios cerrados: evidencias para la discusión sobre fragmentación espacial. *Revista Colombiana de Geografía*, 121-133.

Sabatini, F., & Brain, I. (2008). La segregación, los guetos y la integración social urbana: mitos y claves. *Eure*, 5-26.

Thuillier, G. (2005). El impacto socio-espacial de las urbanizaciones cerradas: el caso de la Región Metropolitana de Buenos Aires. *Eure*, 5-20.

Urban Strategies Inc. (2009). Urban Design Action Plan. *City of Guelph*, 1-5.

Villavicencio, G. (2011). Las invasiones de tierras en Guayaquil : historia y coyuntura política. *La Tendencia Nro 11*, 113.

